

MUNDO SANITARIO

El periódico de la Enfermería y Fisioterapia

Enfermeras y fisioterapeutas, en el Grupo A sin distinciones

SATSE reclama al presidente del Gobierno que se acabe con la discriminación entre profesionales que supone la división del Grupo A

Las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas siguen sufriendo la discriminación de pertenecer al Grupo A2 dentro de la Función Pública mientras la administración "mira para otro lado".

Por ello, el presidente de SATSE, Manuel Cascos, ha reclamado al presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, a la ministra de Sanidad y al ministro de Política Territorial que acaben con esta situación y posibilite que todos estos profesionales pertenezcan al Grupo A, sin subgrupos.

De igual manera, le ha solicitado que esta posible nueva clasificación profesional dentro de la función pública no sea costeada con el dinero procedente del recorte salarial que estos profesionales llevan sufriendo desde 2010, como ha propuesto ya alguna otra organización.



SATSE reclama al Gobierno que acabe con la discriminación entre unos profesionales y otros

Sin distinciones

En concreto, se reclama que se modifique el artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público para eliminar la división del Grupo A en los subgrupos A1 y A2, y que todos los titulados universitarios, como las enfermeras y fisioterapeutas, pertenezcan al

Grupo A, sin subgrupos.

Al respecto, SATSE recuerda que, a raíz de la implantación en nuestro país del Espacio Europeo de Educación Superior, se acabaron los planes de estudios de licenciatura y diplomatura y todos los titulados universitarios tienen la titulación de Grado.

El Sindicato también subraya que el coste de la nueva clasificación no puede ser sufragado con el dinero perteneciente y aún adeudado a los profesionales del sector público por el recorte del 5% de sus salarios que sufren desde 2010, y que, en el caso de las enfermeras, supera el 6%.

SATSE entiende que esta propuesta defendida por otros sindicatos constituye un "claro perjuicio" para los intereses de unos profesionales que desde hace más de nueve años han ido perdiendo progresivamente poder adquisitivo hasta llegar a un 30 por ciento. ■

10 GALA

Los premios ED reconocen el talento y potencial de la Enfermería y la Fisioterapia



13 COMPROMISO

Educar en igualdad para acabar con la violencia hacia las mujeres

3 SIMPOSIUM

Respuesta unánime en Europa en contra de las agresiones

GALICIA

Nuevas OPEs para enfermeras y fisioterapeutas

pág. 3

ANDALUCÍA

SATSE inaugura su nueva sede autonómica y provincial

pág. 4



CASTILLA Y LEÓN

Peticiones de Enfermería a la Consejería de Sanidad

SATSE ha trasladado al nuevo equipo de la Consejería de Sanidad las demandas de las enfermeras y enfermeros, como la mejora salarial y un itinerario laboral. **pág. 5**



CANARIAS

Igualdad de trato en el acceso a la Carrera

pág. 7

NAVARRA

Vía libre a la indicación de medicamentos

pág. 12

EUSKADI

Forman a profesionales ante la ablación

pág. 13

OPINIÓN

EDITORIAL

Sin acuerdo no hay una mejor Sanidad

Bloqueo, parálisis, incertidumbre... Son palabras que se han convertido en los últimos meses en términos recurrentes de nuestro vocabulario a la hora de referirnos a la vida política de nuestro país y el pasado 10 de noviembre las cosas no cambiaron a mejor.

Las últimas elecciones generales han propiciado que un total de 16 partidos políticos hayan obtenido representación en el Congreso de los Diputados. Una disparidad de formaciones e intereses nunca vista en nuestra reciente historia democrática que, según expertos y medios de comunicación, dificultan aún más la consecución de acuerdos.

Queda claro, por tanto, que la última cita con las urnas nos deja un tablero de juego político más enrevesado que requerirá a todos sus participantes un mayor esfuerzo si de verdad quieren llegar a consensos que permitan, en primera instancia, investir a un nuevo presidente del gobierno y, posteriormente, aprobar cualquier proyecto o iniciativa legislativa.

Ya conocemos el preacuerdo alcanzado entre el PSOE y Unidas Podemos y las previsiones más optimistas son que tendremos gobierno antes de las Navidades. En todo caso, nos esperan aún semanas de reuniones, encuentros y desencuentros entre unos y otros y, mientras tanto, los ciudadanos, expectantes a la vez que hastiados, seguirán conviviendo con sus problemas y necesidades.



MANUEL CASCOS
Presidente
del Sindicato de
Enfermería

NO HAY OTRA SOLUCIÓN QUE ACABAR CON LA PARÁLISIS POLÍTICA Y LLEGAR A ACUERDOS PARA ASEGURAR UNA MEJOR SANIDAD PARA TODOS

Continuarán, por ejemplo, acudiendo a su hospital o centro de salud de referencia para ser atendidos y constatarán que la situación no ha cambiado mucho desde los fatídicos años de la crisis. Verán que persiste la necesidad de esperar varios meses para ser intervenido, la saturación en las Urgencias o la falta de tiempo de los profesionales para atenderles como les gustaría a unos y otros.

Aunque poco mencionado en la confrontación electoral, todos los partidos políticos sí han dedicado parte de sus programas a

plasmar negro sobre blanco sus 'recetas' para mejorar nuestro Sistema Nacional de Salud, coincidiendo todos ellos en que son muchas las deficiencias a subsanar si queremos preservar uno de nuestros principales pilares del Estado del Bienestar.

Propuestas que si algo seguro requieren es un consenso previo a nivel político porque, como todos sabemos, la gestión sanitaria está repartida en nuestro país entre 17 gobiernos autonómicos de distinto signo, además de Ceuta y Melilla, y un Ejecutivo central que todo apunta a que será de coalición. Por ello, cualquier avance de calado necesita del esfuerzo conjunto de todos sus responsables.

Llegados a este punto no hay otra solución que acabar con el bloqueo, la parálisis y la incertidumbre y llegar a acuerdos para aprobar todas aquellas iniciativas que redunden en una atención sanitaria de mayor calidad y más segura para todos los ciudadanos.

Tanto las 24.365.851 personas que emitieron su voto el pasado 10 de noviembre como los que no podría votar, las que se abstuvieron o votaron en blanco o de forma nula se merecen la mejor atención sanitaria posible que podamos ofrecer como derecho universal que es. Las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas seguiremos trabajando con ese objetivo y esperamos que nuestros representantes políticos, ahora sí, lo hagan también. ■

REDES SOCIALES

G de la Vega @CeGVgG
Muy harta de encontrarme este tipo de anuncios sobre ¿disfraces? ¿Dejamos de sexualizar profesiones y roles, por favor? Muy cansada ya de estas cosas.

Enfermeriatv @Enfermeriatv

En ViolenciaDeGénero la misión de #enfermería va más allá de los cuidados; es clave en detección precoz y acompañamiento. Su empatía, agudeza y contacto cercano ayudan a las mujeres a superar la invisibilidad.



Virginia Nistal @vnistalm
Quiero dedicarle mi #FFPaciente a mi #enfermera de #AtencionPrimaria que cuando ha visto que no podía con mi alma me ha ayudado a vestirme y a desvestirme para ponerme la #vacuna de la #gripe con todo el cariño del mundo.

NERJA



OJO AL DATO

10.000

Son los niños y niñas menores de 15 años que tienen diabetes tipo 1 y que deberían contar con la atención de una enfermera en su centro educativo. ■

LO HA DICHO...

LLUM BARRERA, ACTRIZ Y PERIODISTA

«No se reconoce el trabajo y dedicación de las enfermeras y hay que hacerlo»

La conocida actriz, periodista y presentadora Llum Barrera valora mucho el trabajo de las enfermeras y enfermeros y es consciente de que no se suele hacer de manera generalizada en nuestro país.

La también conductora de la gala de entrega de los Premios Enfermería en Desarrollo 2019 ha vivido en su familia situaciones en las que ha constatado la dedicación y valía del colectivo.

En su opinión, el trabajo de las enfermeras y enfermeros aún no es reconocido en su



justa medida por gran parte de la sociedad y entiende que debería hacerse porque las horas que dedican a atender y cuidar a los pacientes "no están pagadas con dinero". ■



School nurses @schoolnurses1

Cada vez es más necesario contar con una #Enfermera en cada #Colegio para mayor tranquilidad de #Padres, #Profesores y #Alumnos.

Raquel Tévar @erre_t
Hoy me ha escrito un paciente, después de casi un año, para darme las gracias por todo lo que hicimos por él. Creo que no hay nada más bonito.

Adriana Arregi @adriarraz
Respuesta de mi sobrino (acaba de cumplir 2 años) cuando le preguntan qué soy yo: "La tía Adriana es enfermera... cura y cuida... y estudia".

ESTATAL

Respuesta unánime europea en contra de las agresiones

SATSE participa en un simposium organizado por CESI sobre la violencia laboral

Raúl Sánchez Cano
raul.sanchez@satse.es

Más de 40 organizaciones sindicales y profesionales de toda Europa han abordado, junto a SATSE, la problemática de la violencia en el trabajo en una jornada, celebrada en Budapest, con el objetivo de proponer nuevas medidas y políticas que acaben con las agresiones que sufren profesionales de sectores públicos, como las enfermeras.

Organizado por la Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI), el simposium contó con la asistencia del presidente de SATSE, Manuel Cascos, quien compartió con sus colegas europeos la necesidad de impulsar actuaciones más eficaces en contra de las agresiones.

Prevención

Uno de los aspectos destacados en el encuentro "Trade unions for zero tolerance towards third-party violence at work", que



El presidente de SATSE, Manuel Cascos, entre los asistentes al simposium organizado por CESI, en Budapest

también contó con la presencia de la secretaria de Relaciones Internacionales del sindicato, Esther Reyes, fue la necesidad de que los diferentes Estados europeos prioricen la implantación y desarrollo de estrategias en materia de prevención en sus respectivas políticas laborales que eviten el mayor número posible

de casos de agresiones hacia los profesionales.

Una vez que se producen las agresiones, las organizaciones participantes abogaron por una mayor protección de las víctimas, así como un endurecimiento de las sanciones hacia los agresores para que su acción no quede impune en ningún caso.

El simposium celebrado en Budapest recoge el testigo de otros encuentros organizados por la Confederación en Berlín y Madrid, con el mismo objetivo de ahondar también en una mayor sensibilización a nivel administrativo, profesional y social para alcanzar la "tolerancia cero" con respecto a las agresiones. ■

ARAGÓN

Dan la razón a SATSE en su interpretación de la Carrera

Puri Carceller
aragon@satse.es

El Tribunal Superior de Justicia de Aragón ha dado la razón a SATSE y a CESM con unas sentencias claras sobre Carrera en las que señala que no se puede exigir permanecer cinco años en el nivel de entrada como fijo, si se acredita, al menos cinco años como temporal.

El Gobierno Autónomo de Aragón estableció en 2015 la obligación de esa permanencia en el denominado nivel 0, necesario para acceder después al 1 y comenzar a recibir una compensación económica.

El Sindicato de Enfermería criticó desde el primer momento esta medida y, al no haber una respuesta por parte de la Administración regional, se recurrió a la vía legal.

Ahora, tras casi dos años de espera, por fin ha salido la sentencia de casación autonómica que SATSE interpuso en su día, dado que existía diversidad de criterios dentro del propio Tribunal Superior de Justicia de Aragón, acerca de si era exigible el permanecer cinco años como fijo en el nivel "0" o de entrada de Carrera para poder acceder al nivel I y, por otra parte, si los servicios prestados como eventual debían de computar o no.

Acceso a la Carrera

Estas sentencias crean jurisprudencia, por lo que a partir de ahora, todo el personal fijo, que acredite al menos cinco años de servicios prestados como temporal tendrá derecho a acceder al nivel de Carrera que le corresponda por ese trabajo.

El Sindicato de Enfermería recomienda desde hace tiempo a sus afiliados que soliciten el acceso al nivel de Carrera en el momento en que aprueban la oposición, y que pidan el nivel máximo por méritos, no solo por servicios prestados, que le corresponda. ■

GALICIA

Nuevas OPEs para cubrir plazas en el ámbito sociosanitario

Iria Garregal
galicia@satse.es

La Xunta de Galicia ha anunciado una convocatoria de oferta de empleo público para cubrir con carácter fijo un total de 591 plazas en la Administración pública gallega. Se trata de un total de diez convocatorias de oposiciones distintas en las que la práctica totalidad de las plazas serán de acceso libre.

El primer paquete unitario de convocatorias han sido denominadas 'convocatoria de empleo social', porque, según han señalado desde la Administración, "la mayor parte de esas plazas servirán para reforzar ámbitos prioritarios como los centros de mayores, los centros de día, la atención a la discapacidad o la atención a la mujer".

De las diez convocatorias, dos están relacionadas con el ámbito

sociosanitario e incluyen 69 plazas de Enfermería y otras 10 de Fisioterapia.

Cabe destacar, explican desde el Sindicato de Enfermería en Galicia, que en este ámbito no se convocaban plazas desde el año 2006 y, por primera vez, se incluyen plazas para Fisioterapia en esta oferta pública de empleo.

Desde la Administración autonómica se ha señalado que, una vez trasladadas las convoca-

torias a los órganos de representación sindical, y después de su negociación, la Xunta publicará en el Diario Oficial de Galicia cada una de estas oposiciones, y se abrirá el plazo para inscribirse en ellas.

Plazos

Desde que se publique la convocatoria hasta la realización de la primera prueba habrá un plazo mínimo de seis meses, informan desde SATSE Galicia, para que las personas inscritas puedan preparar las pruebas, que ya se ha adelantado que probablemente se lleven a cabo en el recinto ferial de Silleda. ■

ANDALUCÍA

SATSE inaugura su nueva sede autonómica y provincial en Sevilla

El edificio alberga aulas de formación, para informática y un amplio salón de actos

Antonio Carazo
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Andalucía ha inaugurado oficialmente su nueva sede autonómica y provincial en Sevilla. Unas instalaciones de 1500 m² distribuidos en tres plantas que supondrán una gran mejora para la atención directa a su afiliación. La sede ha sido inaugurada en un acto que ha contado con la participación del presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, y el presidente de SATSE, Manuel Cascos, entre otras autoridades, profesionales y representantes de la Sanidad.

Situadas en la Plaza del Aljarafe, las instalaciones albergan las dependencias de la Secretaría Autonómica de Andalucía, la Secretaría Provincial de Sevilla y cuentan con aulas de formación y de informática, aula de simulación, salón de actos, asesoría jurídica y espacios habilitados para la atención directa y personalizada a los afiliados y afiliadas.

Con la puesta en funcionamiento de estas dependencias, SATSE adapta sus instalaciones



Juan Manuel Moreno Bonilla, segundo por la derecha, junto con miembros de su Gobierno y responsables de SATSE

para que sean acordes al primer sindicato de la sanidad en la comunidad andaluza y en toda España y al crecimiento experimentado por la organización, con un incremento de la afiliación cercano al 20% en los dos últimos años, que se traduce en más de 32.000 afiliados y afi-

liadas en toda Andalucía, unos 6400 en la provincia de Sevilla.

En este sentido, el Sindicato de Enfermería destaca que la nueva sede constituirá "un antes y un después" en la imagen de la organización en Andalucía así como una herramienta fundamental para poder atender a los

miles de afiliados y afiliadas de la provincia de Sevilla y de toda la comunidad andaluza.

De igual forma, SATSE subraya la relevancia que tiene la parcela formativa para estos profesionales y las posibilidades que ofrece la nueva sede. Desde el Sindicato, explican que "somos

conscientes de que la formación es una de las principales herramientas de desarrollo tanto profesional como laboral en Enfermería y Fisioterapia y sabemos que es fundamental ir adaptando la oferta formativa y las tecnologías empleadas a las nuevas necesidades de los profesionales".

Financiación propia

De otro lado, el Sindicato de Enfermería ha querido enfatizar que es una organización sindical que "se financia en su práctica totalidad sin subvenciones y esto nos convierte en una organización sin hipotecas políticas". Por eso, desde SATSE se apostilla que "la realización de estas nuevas instalaciones ha sido posible gracias al esfuerzo de sus afiliadas y afiliados, a sus delegados y trabajadores", ya que, remarca, "se ha sufragado con recursos propios y con las cuotas de su afiliación y será precisamente en ellos en los que revertirán directamente los beneficios de esta inversión".

Desde SATSE se anima a los profesionales de Enfermería y Fisioterapia a acercarse a conocerla y utilizar los nuevos servicios. ■

CEUTA Y MELILLA

SATSE, primera fuerza profesional en la Junta de Personal del Ingesa

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

El último proceso electoral celebrado en el Ingesa, ámbito en el que están incluidos los profesionales sanitarios de Ceuta y Melilla, ha concluido con el Sindicato de Enfermería como primera fuerza sindical profesional.

En la Ciudad Autónoma de Ceuta SATSE ha mantenido el mismo número de representantes que en la anteriores procesos electorales, cuatro, pero hay que destacar que ha sido la única formación sindical que ha incrementado el número de votos conseguidos. El resto, sin excepción, ha bajado en número de

apoyos recibidos en este último proceso electoral.

Respecto a la Ciudad Autónoma de Melilla, SATSE ha conseguido otros cuatro representantes sindicales con lo que la representación de SATSE en el Ingesa será de 8 delegados.

Programa

SATSE tiene entre sus objetivos, de cara a los próximos cuatro años, incrementar las plantillas de enfermeras, matronas y fisioterapeutas que trabajan en la sanidad pública de ambas ciudades, con el objetivo de garantizar la seguridad tanto de los pacientes como de los trabajadores.

"Bien es cierto, indican desde SATSE de ambas ciudades autónomas, que el Ingesa ha hecho un esfuerzo por paliar el déficit de personal existente en la sanidad pública" pero este se ha visto agravado por la necesidad de atender a la población marroquí, a todos aquellos que tienen seguros privados y a los ciudadanos que se encuentran de paso tanto en Ceuta como en Melilla.

Además, el Sindicato ha denunciado, en numerosas ocasiones, el perjuicio que ha provocado la ralentización de la resolución de los procesos selectivos en vigor y que agravan el problema.

Otras reivindicaciones, que SATSE llevará a la negociación



en cuanto se constituya la nueva Junta de Personal del Ingesa, será la jornada de 35 horas semanales, el reconocimiento del 'solape' como jornada efectiva de trabajo o la jubilación anticipada y voluntaria.

"De igual forma, reivindicaremos una Ley contra las agresiones de los profesionales sanitarios, un incremento retributivo y la apertura de la bolsa de trabajo y oposiciones con más periodicidad que la actual". ■

CASTILLA Y LEÓN

SATSE traslada las peticiones de las enfermeras a Consejería

Mejora retributiva, itinerario laboral, regulación de plantillas

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

SATSE Castilla y León ha trasladado al nuevo equipo de la Consejería de Sanidad de esta Comunidad las reivindicaciones de la Enfermería, entre las que está la mejora retributiva, un itinerario laboral y una regulación de las plantillas volantes.

En sendas reuniones con la consejera de Sanidad, Verónica Casado, el gerente regional de Salud, Manuel Mitadiel, y la directora general de Profesionales, Mercedes Pérez de Miguel, SATSE ha insistido en que es necesaria una regulación de las plantillas volantes. En la mayoría de las gerencias, estos profesionales no tienen un calendario laboral, lo que provoca que se les asigne un turno y puesto de trabajo de un día para otro, imposibilitando así la conciliación de la vida familiar y laboral. SATSE exige que estén adscritos a las mismas unidades y que dispongan de un calendario laboral semestral, al igual que el resto de trabajadores.

SATSE ha exigido la creación de un itinerario laboral para las enfermeras, que "se hace necesario tanto por el tipo de trabajo de



SATSE ha abordado con la Consejería las principales reivindicaciones

estas profesionales, que implica turnos rotatorios con noches, como por el envejecimiento de las plantillas", dijo Mercedes Gago, secretaria general de SATSE Castilla y León.

Insuficiente

El Sindicato sigue luchando por el incremento de las retribucio-

nes de las enfermeras, puesto que Castilla y León ocupa el 15º lugar de las 17 comunidades autónomas españolas en retribuciones de sus enfermeras. Asimismo, ha trasladado a Casado que las enfermeras de Emergencias deben cobrar por las noches y festivos que realizan, algo a lo que la consejera se ha mostrado favorable y por lo que SATSE seguirá presionando. ■

TRIBUNA

Nivel A, nuestro derecho



MARÍA JOSÉ ALGARRÁ
Secretaria General
de SATSE Navarra

Han pasado más de 10 años desde que los Acuerdos de Bolognia acabaran con los planes de estudio de Licenciatura y Diplomatura, logrando que todos los titulados universitarios fuesen clasificados como Grados.

En este sentido, la legislación navarra sobre clasificación del personal de la Administración Foral está obsoleta y mantiene a Enfermería y Fisioterapia a nivel de clasificación como Diplomados y retributivo como nivel B.

El derecho de clasificación como titulados de Grado se nos ha negado demasiado tiempo. Diez años es más que suficiente para que la Administración Foral modifique el articulado y seamos clasificados en la categoría A, con sus retribuciones y complementos acordes al nivel de responsabilidad exigido en cada plaza y puesto de trabajo.

Algunos sindicatos plantean que esta reclasificación profesional sea financiada con el dinero que se nos está siendo sustraído con los recortes aplicados desde la crisis. En Navarra tenemos un precedente amargo en este sentido, el anterior Gobierno Foral llegó en 2018 a un acuerdo con los sindicatos LAB, UGT y CC.OO para el reparto de fondos estatales adicionales. En este acuerdo destinaron este re-

parto de fondos, que provienen de la consecución de objetivos de todos los profesionales sanitarios, a mejorar las condiciones salariales y clasificación de las categorías C, D y E.

NO NOS DEJEMOS ENGAÑAR POR PROPUESTAS QUE ENMASCARAN INTERESES PARCIALES Y SECTARIOS

Este reparto discriminatorio relegó a Enfermería y a Fisioterapia a mantenerse en una categoría que no les corresponde, a no recuperar la pérdida retributiva que arrastra desde 2012 y a no cobrar la parte correspondiente de esos fondos adicionales.

La clasificación en el nivel A no es un capricho, es nuestro derecho. No nos dejemos engañar por propuestas que enmascaran intereses parciales y sectarios, que no están enfocados a eliminar la discriminación que lleva años sufriendo Enfermería y Fisioterapia. ■

MADRID

Comienza la Campaña de la Gripe con plantillas enfermeras bajo mínimos

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

SATSE Madrid ha denunciado que la Campaña de la Gripe comenzará, un año más, con plantillas de Enfermería bajo mínimos, "por lo que será muy difícil que se puedan compaginar los programas y actividades que realizan diariamente las enfermeras con la vacunación de la población".

"La realidad, constatada todos los años, es que los profesionales de Enfermería sufren una gran sobrecarga de trabajo, lo que les obligará tras iniciarse la Campa-

ña de Vacunación de la Gripe a reducir el tiempo que dedican al control de patologías y a la realización de actuaciones preventivas, así como a la realización de programas como deshabituación tabáquica, de prevención de enfermedades como diabetes, asma, etc.", explican.

La Comunidad de Madrid es la región de toda España con menor número de profesionales de Enfermería por número de habitantes, ya que cada enfermera de Atención Primaria debe atender a casi 2.000 ciudadanos. La alternativa, explican desde SATSE, pasa por la contratación de profesionales de Enfermería que se

ocupen de estas campañas, que si bien son puntuales se llevan a cabo de forma periódica.

Los usuarios, perjudicados

"No es normal, indican, que durante los meses de la Campaña de la Gripe se dedique menos tiempo a programas de tratamiento y prevención de enfermedades, por el simple hecho de que tengan que dedicar una buena parte de su jornada a la vacunación. Los grandes perjudicados, añaden, son los usuarios que tendrán menos accesibilidad a estos programas de salud



SATSE ha denunciado la precariedad de las plantillas enfermeras

tan importantes en una atención sanitaria de calidad".

SATSE Madrid ha reclamado, igualmente, que desde la Consejería de Sanidad se regule, a la mayor brevedad posible, el procedimiento de acreditación de

enfermeras y enfermeros para que puedan indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano con el fin de no alterar el normal funcionamiento de la asistencia sanitaria. ■

LABORAL

CÓRDOBA

SATSE logra mayoría en el Hospital San Juan de Dios

Redacción
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha ganado por mayoría absoluta las elecciones al Comité de Empresa del Hospital San Juan de Dios de Córdoba. SATSE ha obtenido 9 de los 13 delegados que se elegían, es decir el 70% de la representatividad en el Comité de Empresa, mientras que UGT ha obtenido 4 delegados.

SATSE ha obtenido un masivo y contundente respaldo de los trabajadores del hospital, que es interpretado como la necesidad de cambio en el entorno profesional y laboral del centro.

Estas son las cuartas elecciones de la Empresa Sanitaria Hospital San Juan de Dios, en las que participa el Sindicato, y en las que de manera firme y contundente, los trabajadores del centro sanitario han mostrado un mayoritario e inequívoco margen de confianza en SATSE.

Desde el Sindicato se asegura que estas elecciones dan un renovado impulso a SATSE, con vistas a la negociación del próximo convenio colectivo del Hospital, para lo que SATSE no escatimará esfuerzos ni recursos, a fin de posibilitar la mejora de las condiciones laborales, profesionales y retributivas del conjunto de trabajadores del hospital. ■

ESTATAL

“Estamos pagando los platos rotos de una Sanidad infrafinanciada”

SATSE pide a los partidos que lleguen a acuerdos para tener pronto Gobierno

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

El Comité Ejecutivo Estatal de SATSE ha reclamado a todos los partidos que propicien los acuerdos que hagan posible contar con un Gobierno lo más pronto posible, ya que son los ciudadanos los que continúan pagando los “platos rotos” de un sistema sanitario que sigue sin recibir la financiación necesaria para ofrecer una atención más segura y de mayor calidad.

En su última reunión del año, celebrada en Sevilla, el órgano de dirección del Sindicato de Enfermería ha abordado la actual situación política y sus repercusiones en el sistema sanitario, tras las elecciones generales celebradas el pasado 10 de noviembre, y ha concluido que es urgente acabar con la incertidumbre y parálisis política que venimos sufriendo desde hace meses.

Por ello, el presidente de SATSE, Manuel Cascos, y el conjunto de secretarías generales autonómicas de la organización han coincidido en la necesidad de que nuestro país cuente lo más pronto posible con un Gobierno que pueda impulsar, de manera conjunta y coordinada con las comunidades autónomas, todas las



SATSE aboga por acabar con la actual situación de parálisis política e institucional que sufre nuestro país

medidas necesarias para mejorar la atención sanitaria.

Falta de previsión

En primer lugar, SATSE insiste en la necesidad de aumentar el porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB) destinado a la sanidad pública hasta, al menos, el 7,5 por ciento en 2020, y que se incremente en torno a un punto

cada año hasta alcanzar el 10 por ciento en 2023.

De igual manera, desde la organización sindical se pide a los partidos políticos con representación parlamentaria que posibiliten unos nuevos Presupuestos Generales del Estado y un acuerdo sobre financiación autonómica lo antes posible que haga también posible acabar con la actual infradotación de plantillas y de recursos materiales que sufren

todos los servicios de salud.

De otro lado, el Comité Ejecutivo Estatal analizó los apoyos políticos logrados hasta la fecha a la Ley de Seguridad del Paciente que ha impulsado, a través de una Iniciativa Legislativa Popular, y confió en que éstos se mantengan una vez se inicie la nueva legislatura en el Congreso de los Diputados y se consigan también los del resto de partidos con representación parlamentaria. ■

COMUNIDAD VALENCIANA

SATSE suscribe la OPE 2019 para Enfermería y Fisioterapia

Leonor Iborra
valencia_com@satse.es

El Sindicato de Enfermería en la Comunidad Valenciana ha ratificado el Decreto del Consell por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de 2019 para el personal de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. En concreto, se ha aprobado la OPE 2019 y la OPE 2019 de Estabilización.

La OPE 2019 incluye 712 plazas de enfermero/a, 15 de enfermero/a especialista Obstétrico Ginecológico, 22 plazas de enfermero/a de Salud Mental, 24

de enfermero/a de SAMU y 15 de fisioterapeuta. Por su parte, la OPE de Estabilización 2019 cuenta con un total de 100 plazas de enfermero/a.

En la actualidad, además de estas nuevas Ofertas Públicas de Empleo aprobadas, están pendientes de ser convocadas en la Comunidad, para poder inscribirse en ellas, la OPE 2017 y la OPE 2018.

Dado que hay varias Ofertas de Empleo Público por convocar, la Conselleria de Sanidad ha confirmado que publicará en una sola convocatoria conjunta la OPE 2017, OPE 2018 y OPE 2019.

La convocatoria de cada categoría profesional, que se publicará en el DOGV a partir del mes de enero de 2020, incluirá la bibliografía que los/as opositores deben estudiar para preparar el examen, tal y como el Sindicato exigió en las negociaciones de las oposiciones.

Negociar el nuevo baremo

Por último, el Sindicato de Enfermería de la Comunidad Valenciana quiere que se retome, cuanto antes, la negociación del nuevo baremo que afectará a estos concurso-oposición,



Fachada de la Conselleria de Sanidad

dado que la negociación de los mismos lleva paralizada varios meses, baremo que debe actualizarse, ya que el que está en vigor data de 2007.

Por su parte, la Conselleria de

Sanidad ha confirmado que su intención es que este nuevo baremo esté aprobado antes de que se publiquen las convocatorias de las diferentes categorías profesionales. ■

ESTATAL

Enfermeras y fisioterapeutas, en el Grupo A sin discriminaciones

SATSE reclama al Gobierno un modelo de clasificación profesional sin subgrupos

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha trasladado al presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, a la ministra de Sanidad y al ministro de Política Territorial su propuesta para que las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas pertenezcan al Grupo A, sin subgrupos, así como su rechazo a que esta posible nueva clasificación profesional dentro de la función pública sea costeada con el dinero procedente del recorte salarial que estos profesionales llevan sufriendo desde 2010.

En una carta remitida a Pedro Sánchez, el presidente de SATSE, Manuel Cascos, defiende la necesidad de que el Gobierno impulse una nueva clasificación de la función pública acorde con la evolución que ha experimentado nuestro sistema educativo y el desarrollo competencial de algunas profesiones, caso de las enfermeras y fisioterapeutas.

Cambio EBEP

El Sindicato reclama que se modifique el artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) para eliminar la vigente división del Grupo A en los subgrupos A1 y A2, y que todos los ti-



SATSE reclama que se modifique el EBEP para eliminar la vigente división del Grupo A en los subgrupos A1 y A2

tulados universitarios pertenecan al Grupo A, sin distinciones.

Al respecto, SATSE recuerda que, a raíz de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, promovido por los Acuerdos de Bolonia, se acabaron los planes de estudios de licenciatura y diplomatura y todos los titulados son Grado.

A pesar de esta nueva realidad, añade la organización, la práctica totalidad de las administraciones públicas continúan

aplicando una clasificación profesional que ha quedado ya obsoleta y que perpetúa una clara discriminación entre unos profesionales y otros, al ser clasificados en el A1 o A2.

SATSE señala, al respecto, que la diferenciación entre las diferentes categorías de titulados no puede hacerse en base a la titulación académica, sino exclusivamente en función del nivel de responsabilidad de las funciones a desempeñar y de las caracterís-

ticas de las pruebas de acceso.

También subraya que el coste de la nueva clasificación no puede ser sufragado, como ha propuesto algún sindicato, con el dinero adeudado a los profesionales del sector público por el recorte del 5% de sus salarios que sufren desde 2010, y que, en el caso de las enfermeras y enfermeros, supera el 6% de sus sueldos. Al respecto, propone un aumento en 2020 de los salarios en, al menos, un 6 por ciento. ■

CANARIAS

Igualdad de trato en el acceso a la Carrera

Rosy Díaz Jorge
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE Canarias, ha solicitado a la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias (CHUC) que los opositores que adjudicasen plaza en la OPE de Enfermería 2007, puedan acceder a la Carrera Profesional en igualdad de condiciones que el resto de trabajadores del Servicio Canario de Salud (SCS).

Esta demanda de SATSE CHUC se ha visto materializada con la inclusión de una disposición adicional en el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2020.

Acceso en igualdad

Recordar que los Presupuestos Generales de Canarias para 2020 ya garantizan que el personal diplomado sanitario que durante 2020 resulte adjudicatario de las plazas convocadas por la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias, podrá acceder a la Carrera Profesional en condiciones de igualdad respecto de las establecidas para el personal estatutario recogida en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2018. ■

Visítanos en www.enfermeriatv.es

Enfermería TV

Tú cuidas, nosotros lo contamos

Para que tú sigas siendo protagonista

LABORAL

MURCIA

Campaña para difundir la labor de Enfermería

Javier Adán
murcia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE Murcia, ha presentado la campaña #CuidalesCuidanos que reconoce el trabajo del personal de atención directa de los centros públicos dependientes de Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).

José Antonio Blaya, secretario general de SATSE Murcia, ha explicado que durante los próximos meses se difundirá la labor diaria que realizan estos profesionales sanitarios y que conlleva una especial empatía con los usuarios de estos recursos públicos.

La atención a las personas mayores y discapacitadas es realizada con profesionalidad por especialistas en la materia como enfermeras, auxiliares de enfermería y educativas, fisioterapeutas y médicos, en un clima muy humano e idóneo para el trabajo, lo que ayuda a tener una atención óptima con las personas beneficiadas.

El IMAS dispone de 11 centros públicos de mayores y discapacitados en toda la Región de Murcia. Se atienden a unos 1.000 residentes durante las 24 horas del día, los 365 días del año. Hay 100 enfermeras en total en los centros, 650 auxiliares de enfermería, 7 fisioterapeutas y 10 médicos, además de otras categorías.

40 residentes por enfermera

Respecto a Enfermería, el responsable autonómico ha explicado que cada profesional de Enfermería debe cuidar a una media de 40 residentes en el turno de mañana, 62,5 en el de tarde y 100 en el de noche.

Las auxiliares de Enfermería tienen a su cargo 6 usuarios en el turno de mañana, 7 en el de tarde y 17 por la noche pero teniendo en cuenta que deben trabajar por parejas, cada pareja debe atender a 12 usuarios con gran dependencia en el turno de mañana, 14 en el de tarde y 34 en el de noche, ayudándoles en sus necesidades más básicas.

De igual forma, indicar que, de media, hay 143 residentes para cada fisioterapeuta y 100 por cada médico. ■

NAVARRA

SATSE denuncia que Salud "infla" la realidad salarial de Enfermería

El Sindicato critica la existencia de sesgos en la interpretación de los datos

Natalia López
navarra@satse.es

SATSE Navarra ha cuestionado los datos publicados en el borrador del 'Informe sobre las retribuciones salariales de Profesionales Sanitarios' realizado por la Administración del SNS-O que realiza un análisis de las retribuciones del personal médico, de Enfermería y de Técnicos de Cuidados de Enfermería y un análisis comparativo entre diferentes comunidades autónomas.

Desde el sindicato cuestionan que, a nivel comparativo, el análisis retributivo referido a Enfermería se base únicamente en los datos de algunas comunidades autónomas. En este sentido, SATSE Navarra se muestra sorprendido con estos datos, ya que el cobro de la Carrera Profesional de Enfermería con 25 años trabajados en el SNS-O es el más bajo de los analizados.

Datos económicos erróneos

Para SATSE Navarra este informe muestra también erróneos, y se basa en ellos para determinar que los profesionales de Enfermería de Navarra ocupan el primer puesto retributivo a nivel es-



Los datos incluidos en el estudio no reflejan la realidad retributiva de los profesionales de Enfermería de Navarra

SATSE HA CRITICADO TANTO LA FORMA COMO EL CONTENIDO DEL ESTUDIO REALIZADO POR EL SNS-O

tatal. Además, el propio informe ofrece de inicio dos datos opuestos y erróneos sobre la retribución bruta anual de Enfermería del SNS-O.

El Sindicato de Enfermería en Navarra cuestiona, así mismo, la metodología utilizada para establecer esta media en el sueldo bruto anual, ya que incluye como retribución fija la ayuda familiar, y generaliza el cobro de la Carrera Profesional al 100% del personal,

aunque el 40% es personal del SNS-O es temporal.

Por último, el Sindicato de Enfermería en Navarra se pregunta dónde radica el interés de la Administración regional en publicar un informe totalmente sesgado. "Nos preguntamos si es una justificación para que a los y las enfermeras de Navarra no se les mejoren las retribuciones y sí a otros estamentos", finalizan desde la organización. ■

EUSKADI

Mejora de la movilidad de Osakidetza

Jon Txarroalde
euskadi@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Euskadi ha avalado con su firma la puesta en marcha del nuevo modelo de Concurso de Traslados en Osakidetza, así como el texto que regula la Movilidad Interna en las Organizaciones Sanitarias Integradas (OSI).

Ambos acuerdos permitirán mejorar sustancialmente la movilidad de la plantilla dentro del Sistema Vasco de Salud. "Se trata de un gran logro, ya que es una reivindicación histórica del sindicato", apunta SATSE. El perso-

nal podrá acceder a puestos de su interés o acercarse a su lugar de residencia de forma más ágil. "Será un concurso abierto permanentemente con dos convocatorias al año", apunta.

Tema prioritario

"La movilidad es un tema prioritario para el Sindicato de Enfermería". Por eso, el sindicato se opuso abiertamente a que Osakidetza estableciera requisitos específicos desconocidos en este tipo de procesos, por considerar que generan opacidad y falta de



La movilidad de la plantilla de Osakidetza es un tema prioritario para SATSE

transparencia. SATSE ha logrado que Osakidetza los elimine, posibilitando la firma.

El acuerdo se enmarca dentro del plan para la estabilidad del empleo en Osakidetza firmado por el Sindicato de Enfermería en

Euskadi en 2017, que contempla además dos ofertas públicas de empleo y la aprobación de un nuevo acuerdo de contratación, que se regulen las listas derivadas de la Oferta Pública de Empleo (OPE). ■

ESTATAL

Más enfermeras y recursos en los centros ante la llegada de la gripe



El aumento de la sobrecarga asistencial se repite año tras año por la gripe

Raúl Sánchez Cano
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha reclamado a todos los servicios de salud autonómicos que adopten las medidas necesarias para garantizar que todos los centros sanitarios cuenten con enfermeras y enfermeros suficientes para hacer frente tanto a la campaña de vacunación de la gripe como al incremento de la actividad asistencial derivada del descenso de las temperaturas en los próximos meses.

SATSE ha constatado, año tras año, que los diferentes servicios de salud no cuentan con los suficientes enfermeros y enfermeras para, en primer lugar, dar una respuesta efectiva y eficaz a la población durante la campaña de vacunación sin tener que reducir el resto de la actividad asistencial diaria y, posteriormente, no generar situaciones de saturación, colapsos y caos en los servicios de Urgencias por la alta afluencia de personas enfermas.

Por ello, y con motivo del inicio de la campaña de vacunación en estos días en las diferentes comunidades autónomas de nuestro país, la organización sindical ha demandado a las distintas gerencias de los servicios de salud que aprendan de “los errores del pasado” y no actúen únicamente cuando ya se han vivido distintos episodios o situaciones de colapso y desbordamiento con el reforzamiento puntual de las plantillas o la apertura de nuevas camas.

Entre otras actuaciones, SATSE exige que se garantice desde el inicio de la campaña de vacunación la cobertura de las bajas y los permisos reglamentarios del personal y se dote del número adecuado de enfermeras y enfermeros para acometer con garantías de calidad su labor asistencial diaria.

SATSE RECLAMA MÁS ENFERMERAS PARA QUE LA GRIPE NO GENERE DESATENCIÓN, COLAPSOS Y CAOS EN LOS CENTROS

La falta de suficientes profesionales conlleva una gran sobrecarga de trabajo para las enfermeras que les obliga, tras el inicio de la campaña de vacunación, a reducir el tiempo que dedican al control de patologías y a la realización de programas preventivos y de seguimiento.

Además, el Sindicato solicita que se refuerce el personal en los servicios de urgencias, críticos y las plantas de hospitalización y así evitar que se vean desbordados en los momentos de mayor incidencia de la gripe y de los procesos catarrales y respiratorios. ■

ESTATAL

Nuevos apoyos políticos para la Ley de Seguridad del Paciente

PP y Ciudadanos en la UE respaldan la norma de SATSE

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha continuado su ronda de contactos con representantes de los principales partidos políticos, tanto a nivel nacional como europeo, con el objetivo de sumar apoyos para que la Ley de Seguridad del Paciente pueda ser realidad en un futuro próximo.

Tras las primeras reuniones con eurodiputados del PSOE y Unidas Podemos que forman parte de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo, el presidente de SATSE, Manuel Cascos, se ha reunido con el Partido Popular y Ciudadanos.

Las dos formaciones políticas han visto con buenos ojos la propuesta de SATSE.

En concreto, la eurodiputada del PP y ex ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, trasladó al presidente de SATSE que cuenta con todo el apoyo y el compromiso de la delegación española del Grupo del Partido Popular Europeo para trabajar en la mejora de la protección de la seguridad de los ciudadanos y pacientes, así como de las condiciones laborales de las enfermeras y enfermeros.

Una vez informada por el responsable de SATSE de todos los detalles de la Ley de Seguridad del Paciente, la eurodiputada ‘popular’ manifestó el respaldo de su partido a la normativa que, una vez superadas con creces las 500.000 firmas necesarias para su tramitación en el Congreso de los Diputados, deberá ser tomada en consideración una vez se constituyan las nuevas Cortes Generales tras las elecciones generales.

Acompañado por el secretario general de Acción Sindical de SATSE, Rafael Reig, la secretaria de Relaciones Internacionales del sindicato, Esther Reyes, y el presidente de la Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI), Klaus Heeger, Manuel Cascos también se reunió con Susana Solís, eurodiputada de Ciudadanos y miembro de la



Reunión de SATSE con la eurodiputada Dolors Montserrat (Partido Popular)



El presidente de SATSE, junto a Susana Solís (Ciudadanos)

Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.

PARTIDO POPULAR Y CIUDADANOS VEN CON 'BUENOS OJOS' LA LEY DE SEGURIDAD DEL PACIENTE DEL SINDICATO

La eurodiputada de Ciudadanos coincidió con el Sindicato en la necesidad de garantizar una ratio segura de pacientes por cada enfermera o enfermero.

Por ello, Solís manifestó también el respaldo de su partido a la Ley de Seguridad

del Paciente y su disposición a colaborar para que salga adelante.

De igual manera, la eurodiputada de Ciudadanos se comprometió a promover iniciativas en la Unión Europea sobre la necesidad de garantizar la seguridad del paciente en los Estados miembros proporcionando los recursos necesarios.

Además de contar con una ley en nuestro país que acabe con la inseguridad que sufren los pacientes por la falta de suficientes enfermeras y enfermeros en los hospitales, centros de salud y otros centros sanitarios y sociosanitarios, SATSE entiende también muy necesario que la Unión Europea aborde definitivamente este problema y adopte actuaciones para que los ciudadanos de todos los Estados miembros tengan la mejor atención sanitaria posible. ■

PROFESIÓN

PREMIOS ED 2019

Talento y potencial para transformar la realidad y mejorar nuestra salud

Los Premios Enfermería en Desarrollo reúnen a 1.000 profesionales e importantes autoridades

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

Más de 1.000 profesionales de Enfermería y Fisioterapia, responsables sanitarios, personalidades de la cultura y del espectáculo y autoridades de todo el país asistieron al acto de entrega de los Premios Enfermería en Desarrollo 2019, para reconocer el talento y potencial de enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas.

Organizados por el Sindicato de Enfermería, SATSE, y la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN, los premios han puesto en valor, un año más, diferentes iniciativas, proyectos y estudios de profesionales de Enfermería y Fisioterapia cuyo trabajo constituye un inmejorable ejemplo de la importancia, complejidad y diversidad de la atención y cuidados que prestan ambos colectivos para transformar la realidad y mejorar la salud.

Conducida por la actriz y periodista Llum Barrera, la gala contó con la asistencia de responsables sanitarios de máximo nivel, como los consejeros de Sanidad de Castilla-La Mancha, Madrid y Extremadura.

Asimismo, el acto de entrega de premios congregó a relevantes personalidades del mundo de la cultura y el espectáculo como el mago Jorge Blass; los cantantes Andy y Lucas; la actriz Marisol Membrillo; la escritora Clara Sánchez y el periodista Andrés Aberasturi.

En su discurso, la directora de FUDEN, Amelia Amezcua, hizo un llamamiento a las autoridades presentes para que las enfermeras y enfermeros de nuestro país cuenten con la capacidad, recursos y apoyo político e institucional necesario para "liberar" todo su potencial de cara a ofrecer la mejor atención posible a los ciudadanos.

Según dijo, las únicas barreras que tienen estos profesionales son externas e insistió en que hay que acabar con ellas en beneficio de todo el colectivo y la sociedad en su conjunto.

Los profesionales premiados



Foto de familia de todas las personalidades, autoridades y galardonados en los Premios Enfermería en Desarrollo 2019

este año han sido, en la categoría 'Calidad percibida', Juan Carlos Berdeal, enfermero supervisor UCI Neonatal del Hospital Son Espases de Palma de Mallorca, y en la categoría 'Innovación y creatividad en enfermería', Ainoa Biurrun Garrido, Carla Noguera Pich y Carmen Jerez Molina, enfermeras del Campus Sant Joan de Déu y Hospital del Mar (Barcelona).

**EXCELENCIA,
CONOCIMIENTO
Y UNA GRAN
PROFESIONALIDAD
EN LOS FINALISTAS
Y PREMIADOS DE
ESTE AÑO**

Por su parte, el Premio a la promoción del autocuidado y de los hábitos de vida saludable Vivesoy recayó en Pilar de la Peña Zarzuelo y Nuria Vilela Sánchez, del Centro de Transfusión de la

Comunidad de Madrid, mientras que, en la categoría 'Iniciativas corresponsables', el premio fue para Jordi Ramón Rizo, enfermero especialista en Salud Mental en el Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

En lo que respecta a la categoría 'Universidad. Tesis doctorales', el premiado fue el enfermero Alberto González, mientras que el galardón, en la categoría 'Universidad. Trabajos de fin de grado', recayó en Eva del Rocío Martínez.

De otro lado, en la categoría 'Trabajo enfermero', el premio fue a parar a profesionales del Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid, mientras que el Premio Enfermería Tv reconoció a #FFPaciente, de Pedro Soriano, Enfermera Saturada, 'alter ego' de Héctor Castiñeira, y Enfermería Blog, de Jordi Mitjá.

Por último, el premio 'Enfermería en Desarrollo 2019' recayó en las enfermeras y enfermeros que forman parte del Equipo de Calle de Salud Mental (ECASAM) de los hospitales La Paz y el Clínico San Carlos de Madrid. ■



ESTATAL

¿Cómo se aborda la diabetes infantil en los colegios?

SATSE reclama enfermeras/os en todos los centros educativos

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

La Plataforma Estatal de Enfermera Escolar ha subrayado la necesidad de que los niños, niñas y jóvenes con diabetes cuenten en sus centros escolares con una enfermera para facilitar el buen control de la enfermedad y evitar los riesgos de una intervención tardía ante una complicación aguda, como la hipoglucemia.

La Plataforma, constituida por el Sindicato de Enfermería, SATSE, el Foro Español de Pacientes (FEP), el Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública ANPE, y la Federación Española de Diabetes (FEDE), recuerda que en España hay unos 10000 menores de 15 años que viven con diabetes tipo 1, que es la que se desarrolla con mayor frecuencia en niños y adultos jóvenes, apuntando que es la segunda enfermedad crónica más sufrida entre la población infantil.

Calidad de vida

La Plataforma recalca que sufrir esta enfermedad afecta de manera directa a la calidad de vida de quien la padece, y mucho más si se trata de niños y niñas, ya que



SATSE defiende la generalización de la presencia enfermera en todos los colegios

muchos de ellos tienen que lidiar con la enfermedad sin comprender aún bien qué es lo que les ocurre.

Por ello, tiene mucha importancia promover una educación para la salud que propicie la mejor adherencia al tratamiento, tanto para el alumno como para familias y profesores, y así poder tener un control de la patología y que no haya complicaciones.

Ante esta realidad que se vive en los colegios, la Plataforma Estatal reitera que las enfermeras y enfermeros son los profesionales que pueden implementar con to-

das las garantías de calidad y seguridad los planes de promoción y actuación necesarios, siempre en colaboración con el personal docente y el resto de la comunidad educativa, así como con las familias.

Otro aspecto en el que incide la Plataforma es el ahorro económico que supondría la implantación de la enfermera escolar.

Por ello, desde la Plataforma se ha vuelto a reclamar a las distintas AAPP que posibiliten la presencia de, al menos, una enfermera o enfermero en todos los centros escolares. ■

CANTABRIA

Piden retirar el programa 'Peso y Salud Infantil'



Isabel Vérine
cantabria@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha enviado un escrito al consejero de Sanidad de Cantabria en el que le solicita la retirada del programa 'Peso y Salud Infantil' que, mediante una subvención realizarán las farmacias de Cantabria y que supone una duplicidad de funciones ya que el control del peso forma parte del trabajo que realizan las enfermeras en Cantabria en los centros de Atención Primaria.

Desde el Sindicato se le indica al consejero que está realizando un gasto innecesario y recuerda que, las farmacias son empresas privadas con ánimo de lucro, que cobrarán por llevar

a cabo un programa importantísimo para la salud de la población infantil cántabra, que ya se viene realizando en los centros de salud. "No entendemos este intrusismo de las farmacias en la realización de funciones que, desde hace tiempo, vienen realizando las enfermeras en los centros de salud", declara María José Ruíz, secretaria general de SATSE Cantabria.

SATSE recuerda al consejero que el Sindicato lleva años reclamando una enfermera escolar en los centros educativos de Cantabria que sería más eficaz para el control del peso infantil, entre otras funciones, que la duplicidad de una función y el intrusismo que supone la puesta en marcha de este programa. ■

CEUTA

Corriendo la maratón de Nueva York por la 'Piel de Mariposa'

Juanjo Oliva
ceuta@satse.es

Sergio Toribio, enfermero del Hospital Universitario de Ceuta, corrió el pasado 3 de noviembre la maratón de Nueva York para dar visibilidad a la enfermedad de la 'Piel de Mariposa'. Para esto, inició una campaña de recaudación de fondos en el portal web migranodearena.org con el objetivo de "visibilizar y apoyar esta enfermedad".

Sin duda su mayor satisfacción ha sido el motivo por el que ha corrido junto a su cuñado. "Lo hemos hecho por la asociación Debra 'Piel de Mariposa', para



visibilizar esta temible enfermedad. Todo esto se ha hecho para que investiguen a fondo y puedan ayudar a los enfermos. Espero que se siga contribuyendo".

Toribio recuerda que es una

enfermedad que se debe de abordar de la manera más natural posible, ya que no es ni infecciosa ni contagiosa. La Piel de Mariposa es una enfermedad que a día de hoy no tiene cura y que hay unas 500 personas que la padecen en España.

Para este enfermero, los chicos y chicas que padecen esta enfermedad, la cual le ha "tocado de lleno", son "héroes que pasan dolor 24 horas al día pero siempre mantienen una sonrisa. Son gente muy fuerte y con una gran fortaleza", asevera.

Lo más importante no fueron los tiempos o récords, sino el motivo por el que se habían embarcado en esta aventura. ■

GALICIA



Taller de Suelo Pélvico.- El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Santiago ha llevado a cabo un Taller de Reeducción del Suelo Pélvico dirigido por la matrona Marta Conde y la fisioterapeuta Sonia Formoso. En el taller, dirigido a profesionales de Enfermería, se han abordado temas de gran interés como las causas de la disfunción de suelo pélvico, la educación para la salud, medidas preventivas, así como ejercicios de fortalecimiento del suelo pélvico o medidas de higiene postural. ■

CASTILLA-LA MANCHA

SATSE aborda la implantación de la enfermera escolar

Recuerda el ahorro económico que su implantación podría suponer

Teresa González
castillalamancha@satse.es

Bajo el lema 'Salud y Educación, de la mano', el Sindicato de Enfermería y el sindicato de docentes ANPE, que integran la Federación de Sindicatos de Educación y Sanidad, FSES, han celebrado en Albacete la 'I Jornada de Equipos de Atención Educativa y Hospitalaria y la Enfermería Escolar' para abordar la implantación de la enfermera escolar en los centros educativos de Castilla-La Mancha y la situación de los profesores que ejercen en el ámbito hospitalario.

El presidente de SATSE, Manuel Cascos, destacó la labor de educación y prevención en salud que realizan las enfermeras en el ámbito escolar, además de incidir en el ahorro económico que supondría la implantación de la enfermera escolar, "la enfermera es la piedra angular para el sistema sanitario público y para la mejora de la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes de hoy, que serán los adultos del mañana", señaló Cascos.

Durante la Jornada, que contó con la asistencia de más de 200 profesionales sanitarios y docentes, ambas organizaciones coincidieron en la necesidad de im-



Mesa presidencial de las jornadas, con Manuel Cascos, presidente de SATSE, segundo por la izquierda

plantar esta figura en los centros educativos de la región para asegurar la atención sanitaria que requieren los niños y niñas en cada momento, además de impulsar la promoción de conductas y hábitos de vida saludables.

ANPE y SATSE remarcaron la necesidad de que todos los centros educativos de Castilla-La Mancha cuenten con profesionales de Enfermería que ofrezcan a sus alumnos los cuidados que estos necesitan y que puedan

realizar acciones informativas y de sensibilización sobre promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Pocas enfermeras escolares

De hecho, actualmente en Castilla-La Mancha únicamente hay enfermeras escolares en los centros de educación especial y en aquellos colegios públicos que hay alumnos con problemas de

salud, lo que se traduce en unas 40 enfermeras escolares.

Profesionales de Enfermería, docentes y padres de alumnos participaron en las distintas mesas para exponer sus experiencias con la Enfermería escolar y todos ellos destacaron la labor que realizan las enfermeras escolares y la necesidad de implantar esta figura en los centros educativos para prestar una atención sanitaria integral y continuada a todos los alumnos. ■

EUSKADI

Enfermería, agente de cambio en la desigualdad en salud

Olatz Rincón
euskadi@satse.es

SATSE ha celebrado en Bilbao unas jornadas sobre cooperación enfermera, género y derechos humanos. "Las enfermeras son clave para llevar los cuidados de salud a las poblaciones con menos recursos y a los sectores sociales con riesgo de exclusión", explican.

Durante las mismas, los y las profesionales han conocido la realidad social, cultural y económica de las poblaciones con menos recursos, así como de los procesos de desarrollo sostenible y cooperación internacional.

Durante las mismas se ha analizado el escenario de los derechos humanos en el mundo y concretamente, el derecho a la salud. Se ha hecho hincapié en la situación de las mujeres, uno de los colectivos más vulnerables y cómo es necesario garantizar el acceso a unos cuidados de salud dignos, prestados por enfermeras.

También se abordó el derecho a la salud de la población migrante. Las personas asistentes han podido realizar una intervención comunitaria práctica con población inmigrante, relacionada con prevención y diagnóstico precoz del VIH. ■

NAVARRA

Enfermería de Atención Primaria ya puede indicar medicamentos

Natalia López
navarra@satse.es

Las enfermeras y enfermeros acreditados de Atención Primaria de la Comunidad Autónoma de Navarra ya están habilitados para poder realizar la indicación de medicamentos y productos sanitarios a través de la herramienta informática de receta electrónica LAMIA y estos fármacos o productos quedarán firmados por estos y estas profesionales. En el ámbito de Atención Especializada llevará un poco más tiempo el desarrollo infor-

mático.

La Subdirección de Farmacia del SNS-Osasunbidea (SNS-O), a través del Servicio de Gestión de la Prestación Farmacéutica, durante el mes de octubre envió la acreditación individual para la indicación, uso y autorización de medicamentos y productos sanitarios a las enfermeras del SNS-O fijas y aquellas contratadas con, al menos, un año de ejercicio.

Requisitos

Los requisitos para obtener dicha acreditación son los siguientes:

la titulación de Enfermería, una experiencia profesional mínima de un año y estar colegiada. Las enfermeras que no sumen este tiempo de experiencia tendrán que superar un curso que en este momento está en proceso de diseño y programación.

Por otro lado, los enfermeros y enfermeras que no trabajen en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, pero que tengan experiencia profesional en otro organismo ajeno, público o privado, también podrán solicitar la acreditación.

Para ellos, explican desde SATSE Navarra, deben deman-



Imagen del Centro de Salud de Ermitagaña en Pamplona

dar la acreditación mediante una instancia general dirigida a la Subdirección de Farmacia, junto con la documentación corres-

pondiente (certificado de tiempo trabajado como enfermera en centro privados o públicos o en centros del resto de la UE). ■

ESTATAL

Educación para acabar con la violencia hacia las mujeres

SATSE reclama más formación y educación en igualdad

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

SATSE ha reclamado a todas las administraciones públicas que destinen más recursos para fomentar la educación y formación en igualdad, al considerar que es la mejor manera para prevenir los casos de violencia contra las mujeres.

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, SATSE se ha sumado, un año más, a la campaña impulsada desde las Naciones Unidas que, bajo el lema "Pinta el mundo de naranja: Generación igualdad se opone a la violación", busca informar y sensibilizar sobre este grave problema de salud pública que afecta a una de cada tres mujeres en el mundo.

Formación

El Sindicato de Enfermería considera que, pese a los avances experimentados para acabar con las situaciones de discriminación por razón de género, aún resulta muy necesario ir "a la raíz del problema" e impulsar la educación y formación en igualdad, tanto en la población en general



SATSE ha mostrado sus compromisos con la lucha contra la violencia de género

como en el caso de las y los profesionales sanitarios. De igual manera, subraya la importancia de incidir especialmente en la sensibilización y concienciación sobre la violencia machista entre jóvenes y adolescentes.

Al respecto, SATSE incide en que, además de su trabajo en Atención Primaria y Especializada en la detección y atención de los casos de violencia de género, las enfermeras y enfermeros pueden realizar una labor fundamental en materia de formación y educación en igualdad a personas adultas y, especialmen-

te, a los niños, niñas y jóvenes.

En este sentido, reclama la presencia de enfermeras y enfermeros en todos los centros educativos para que puedan educar en la igualdad, rompiendo mitos y estereotipos sobre roles de género impuestos.

Asimismo, el Sindicato demanda una mayor formación de las enfermeras y enfermeros, ya que un mejor conocimiento de las causas, tipos y consecuencias de la violencia de género permitirá identificar los signos, síntomas y conductas de las mujeres afectadas. ■

EUSKADI

Forman a profesionales ante la ablación

Olatz Rincón
euskadi@satse.es

SATSE Euskadi ha formado a enfermería y fisioterapia para la prevención y actuación ante la mutilación genital femenina, dentro del Foro para la Igualdad 2019 de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. "Debemos ver la ablación como un problema de salud, si queremos ayudar a prevenirla y evitar las consecuencias para mujeres y niñas", añade SATSE.

En colaboración con Médicos del Mundo, el curso pretende dotar a los/as profesionales de herramientas para la atención de las mujeres sometidas a este tipo de prácticas y, muy especialmente, prevenir nuevas víctimas

Es vital, explican, la formación de sectores involucrados, como Enfermería y Fisioterapia. Enmarcado en el XVI Foro para la Igualdad, el Sindicato ha querido visibilizar las violencias contra las mujeres menos conocidas como es el caso de la ablación. Los cursos se han impartido en las sedes de SATSE en Vitoria-Gasteiz, Bilbao y Donostia.

55.000 mujeres

"Se calcula que en el Estado viven más de 55.000 mujeres potenciales víctimas de esta práctica". Actualmente en Osakidetza

existe una guía de actuación en relación a la Mutilación Genital Femenina. Recoge pautas para los y las profesionales que trabajan con comunidades de inmigrantes procedentes de países donde éstas se llevan a cabo.

Recordar que la mutilación

EL CURSO PRETENDE DOTAR A LOS Y LAS PROFESIONALES DE HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN

genital femenina está tipificada como delito de lesiones en el Código Penal y castigada con pena de prisión de 6 a 12 años e inhabilitación de la patria potestad en el caso de menores.

Compromiso

"En SATSE promocionamos la Igualdad como herramienta para combatir la violencia hacia las mujeres". Anualmente, Emakunde pone en marcha este Foro para la Igualdad de Mujeres y Hombres, donde entidades como SATSE, ubican algunas de sus iniciativas a favor de la igualdad. ■

CATALUÑA

La Enfermería catalana reflexiona sobre la práctica avanzada

Rosa Gisbert
catalunya@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Cataluña ofreció, el pasado mes de noviembre, una jornada sobre Enfermería de práctica avanzada en el Hospital General de Catalunya, en Barcelona. Se dieron cita alrededor de un centenar de profesionales para reflexionar y definir esta figura.

Desde el Departamento de Formación de SATSE Cataluña, Rosa Prat asegura que el objetivo "ha sido enmarcar la figura de la enfermera de práctica avanzada, tanto desde el punto de vista de su rol avanzado y autónomo en

la práctica asistencial, como su relación con otros profesionales, y el liderazgo que tiene en la investigación y aplicación de los resultados de las investigaciones en su práctica diaria".

Los participantes

El encuentro se centró en dos mesas de debate, la primera tenía la intención de enmarcar la práctica avanzada: definirla y delimitarla. Esto se realizó bajo tres prismas diferentes, el universitario, asistencial y jurídico. En la mesa intervinieron profesionales de diversas disciplinas: Montserrat Comellas, directora

de la Escola Universitaria de Enfermería y Terapia Ocupacional de Terrassa; Tomás Cortadellas, responsable de la Unidad de Patología Mamaria de l'HUGC, y Jesús Carlos García, abogado de la Asesoría Jurídica SATSE Cataluña, moderada por Cristina Sagrera, enfermera referente de Seguridad del paciente del Hospital Universitario General de Catalunya (HUGC).

La segunda mesa se centró en la práctica de las enfermeras y bajo el título 'Compartiendo experiencias y conocimientos', moderada por Rosa Pérez, jefa de Área de Hospitalización y del Proceso Ambulatorio del HUGC. En ella participaron Rosa Colla-



Asistentes a la jornada promovida por SATSE Cataluña

do, enfermera referente de curas del paciente pediátrico; Montse Santos, enfermera gestora de la Unidad funcional de mama; Teresa Cerezo, enfermera referente en Duelo; Judith Puig, enfermera asistencial de la unidad de Neo-

matos; Pilar Acuña, enfermera asistencial de la unidad de Ginecología y Obstetricia y Pilar Baldellou, enfermera asistencial de la unidad de Oncología. Todas del Hospital Universitario General de Catalunya (HUGC). ■

ENFERMERÍA TV

ENFERMERÍA TV

Más enfermeras en la gestión para mejorar nuestra Sanidad

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

¿Cuántas enfermeras y enfermeros ocupan, en la actualidad, puestos de responsabilidad dentro del Sistema Nacional de Salud? ¿Se está produciendo un cambio de tendencia en los últimos años a favor de los profesionales de Enfermería?

En el nuevo programa de 'Hablamos de Sanidad' hemos intentado dar respuesta a estas y otras muchas cuestiones junto a Jesús Sanz, presidente de la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE).

Sanz ha sido 'testigo de excepción' de la evolución que ha experimentado la profesión enfermera en todos los ámbitos a lo largo de los últimos 30-40 años y en 'Hablamos de Sanidad' ofrece una visión certera del camino que aún queda por recorrer.

En lo que respecta a la presencia de las enfermeras y enfermeros en los ámbitos institucionales, administrativos y políticos de



Jesús Sanz, presidente de ANDE, junto al conductor del programa, Raúl Sánchez

decisión, el presidente de ANDE constata una evolución en positivo que espera vaya a más al entender que son profesionales con la experiencia y preparación necesaria para cambiar a mejor.

De otro lado, Sanz ve con buenos ojos que haya una Ley estatal que garantice una ratio segura de pacientes por cada enfermera o enfermero y, de esta forma,

aumentar el número de profesionales en los centros sanitarios de todo el país.

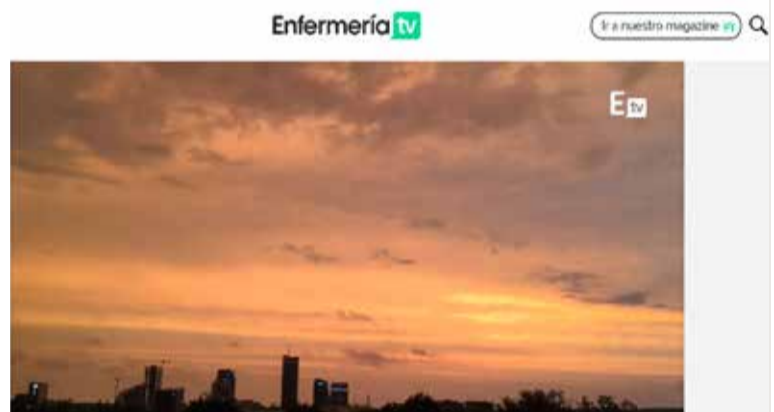
La falta de visibilidad y reconocimiento aún de la labor enfermera y la declaración del "Año Internacional de la Enfermera y la Matrona" también fueron abordados en el programa. ■



LO MÁS VISTO EN ENFERMERÍA TV



Hablamos de vaginismo. En 'Soy tu matrona' despejamos todas las dudas sobre el vaginismo, una disfunción sexual femenina que afecta al 12% de las mujeres y que tiene tratamiento con un alto porcentaje de éxito. ■



Objetivo Empleo. Hablamos con un experto del horario de invierno y del cambio de hora. Veremos cómo afecta tu autoestima a la búsqueda de empleo y conoceremos a una enfermera experta en violencia de género. ■

ANUNCIOS GRATUITOS



ALQUILER

- Apto. en Benidorm. Todo el año. 60 m². Cerca de la playa. Piscina. Preferentemente jubilados o personas mayores españoles. Tfno: 609 617 039. jvega@sescam.jccm.es.
- Piso cerca del Hospital 12 de Octubre (Madrid). 2 habitaciones, salón, cocina, tendedero y terraza. 700€/mes. Tfno: 610 600 210.
- Playa de Valdelagrana. Alquiler apartamento fines de semana, puentes, quinceñas o todo el año en Puerto

de Santa María (Cádiz). 2 dormitorios, piscina y aparcamiento. Tfno: 956 28 43 51 y 609 52 67 87.

- Casa de aldea en Oriente de Asturias (Ariondas). 4 hab. dobles con baño. Barbacoa. www.lacasaverde.eu Todo el año. Tfno 609 882 661.
- Casa rural en Mora de Rubielos (Teruel) en el centro del pueblo. 8 hab dobles, 5 baños, buhardilla con mesa de billar. Fines de semana o temporada. Villanueva-21. webnode.es Tfno: 607 686 161.
- Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apar-

tamento 3 dormitorios. Urb. particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.

- Reformado a estrenar apto ext. en Barrio Salamanca (Madrid). 2 personas. Amueblado y con electrodomésticos. 1050€. Cerca de varios hospitales. Piscina. Bien comunicado. Comunidad incluida. Tfno: 607 369 892.
- Se alquila apartamento en Alcosseber (Castellón). Dos habitaciones más sofá cama. Terraza con vistas al mar y piscina comunitaria. Fines de semana, puentes

o verano. Telf: 627 285 474 o 918 866 416.

- Apartamento en Piles (Valencia) en urb. privada con piscina. Cerca de la playa y de Gandía. 2 dormitorios. Equipado. Semanas, quincenas y puentes todo el año. Tfno: 690 396 988.
- Apartamento Vacacional en Ronda (Málaga), a 10 minutos andando del centro histórico de la localidad (Tajo). Zona tranquila y de fácil aparcamiento. Primera planta sin ascensor. Apto para 4 personas. Amueblado y con 2 dormitorios. Dispone de Wifi. Tfno: 678 505 955. María.



VENTA

- Casa en Orellana la Vieja (Badajoz). Frente al centro de salud y Ayto. 300 m². Lista para vivir. 90.000€. Tfno: 924 866 005 y 651 376 928..
- Casa en Castro Caldelas (Ribeira Sacra-Ourense). Amueblada. 100 m². Tfno: 608 96 51 80. 150.000 euros.
- Chalet adosado en Ávila a 5 min. del hospital. Para entrar a vivir, 3 habitaciones, patio de 60 m², buhardilla cocina y 3 baños. Tfno: 699 105 261.

EDITA: Sindicato de Enfermería SATSE **PRESIDENTE:** Manuel Cascos Fernández **DIRECTORA:** M^a José García Alumbrores **DIRECTOR TÉCNICO:** Raúl Sánchez Cano. **REDACTOR JEFE:** Juan José Menéndez **REDACCIÓN:** Ana Búrdalo, Ana Fernández, Mónica González, Gabriel Rodríguez y Juan Andrés Siles. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo y Clara Jessen. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es. **E-MAIL:** mundo_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **TELÉFONO:** 91 542 44 10. **FAX:** 91 542 20 68. **IMPRIME:** Rivadeneyra S.A. **DISTRIBUYE:** EMD SPAIN S.L. **DEPÓSITO LEGAL:** M-27789-1993.

XXI CONCURSO SATSE DE FELICITACIONES DE NAVIDAD

¡Tenemos ganadores!



Daniel Esteban Ruiz (Soria) 5 años

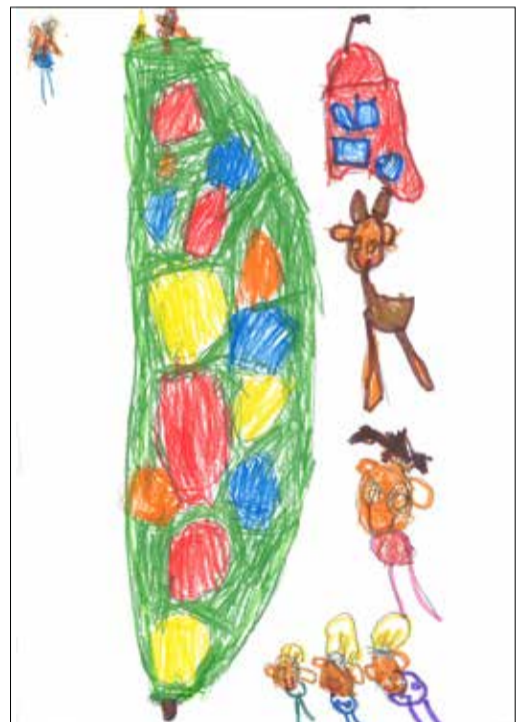
Más de 650 los jóvenes artistas han participado en la 21 edición del concurso de Felicitaciones de Navidad que cada año convoca SATSE para sus afiliados/as, llenando nuestra sede de purpurina, estrellitas de colores, brillantina y, sobre todo, sonrisas, haciendo tremendamente difícil para el jurado la elección de ganadores.

Por ello, desde SATSE queremos agradecer a todos los participantes su dibujo y esperamos seguir contando con ellos en próximas ediciones. ¡Feliz Navidad!



Elsa Mulet Giner (Alcañiz-Teruel) 10 años

TODOS/AS LOS PARTICIPANTES RECIBIRÁN EN SU DOMICILIO UN OBSEQUIO Y UN DIPLOMA POR CONCURSAR EN EL CERTAMEN DE FELICITACIONES DE NAVIDAD DE SATSE



Javier Cárdenas Manyari (Madrid) 4 años

Ven al cine por sólo 6€

MUNDO SANITARIO

El periódico de la Enfermería y Fisioterapia

ENTREVISTA

¿Qué piensan y quieren las futuras enfermeras y enfermeros?

Raúl Sánchez
raul.sanchez@satse.es

¿Qué piensan y qué quieren, en la actualidad, los estudiantes de Enfermería? ¿Cuáles son sus preocupaciones, sus problemas, sus deseos y aspiraciones...?

MUNDO SANITARIO ha hablado con Paula Gómez Rodríguez, estudiante de cuarto curso en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Complutense de Madrid, para dar respuesta a estas y otras cuestiones sobre los profesionales que en un futuro no muy lejano trabajarán en la sanidad de nuestro país.

Natural de Mérida, Paula optó por estudiar en Madrid y ya ha

realizado prácticas en las que ha podido constatar las consecuencias de la sobrecarga laboral que sufren sus compañeras y compañeros. La falta de suficientes profesionales es una de sus principales preocupaciones, como dejó patente en una intervención que realizó en el programa 'El Objetivo' de Ana Pastor.

Estrés y cansancio

En su participación en el programa de La Sexta preguntó al por entonces candidato de Ciudadanos a la Presidencia del Gobierno, Albert Rivera, sobre la necesidad de garantizar por ley



Paula Gómez, estudiante de cuarto curso en la Universidad Complutense

una ratio adecuada y segura de pacientes por cada enfermera y enfermero.

En su opinión, la escasez de plantillas de enfermeras y enfermeros en los centros sanitarios repercute negativamente en la atención y seguridad de los pa-

cientes, así como en los propios profesionales. "Somos como el primer pelotón en una guerra y sufrimos mucho estrés y cansancio físico", apunta.

Asimismo, esta estudiante de Enfermería lamenta la temporalidad y precariedad que sufre el

colectivo y que lleva a tener que aceptar 'contratos de días' en diferentes unidades, centros... y a tener que "saber de todo".

Al estar en cuarto de carrera cada vez ve más cerca buscar un trabajo y en su cabeza ha sopeado la posibilidad de emigrar a otro país, ya que sabe que las condiciones laborales en algunos de ellos son mejores que las que hay en España.

Más especialidades

Entre su "lista de deseos", a Paula le gustaría que hubiera más especialidades de Enfermería, una mejor formación en las aulas sobre la prescripción enfermera y que se impulsase y potenciase la investigación, un ámbito de la actuación enfermera que le apasiona y que considera fundamental para mejorar nuestro sistema sanitario.

También lamenta las diferencias existentes en cuanto a los recursos humanos y materiales que se encuentran entre unos centros sanitarios y otros.

Ilusión, ganas y determinación no le faltan a esta estudiante de Enfermería que, como el resto de los 11000 compañeras y compañeros de aulas que salen de las facultades todos los años, quiere ofrecer lo mejor de sí misma para que los cuidados y pacientes reciban la atención y cuidados que se merecen. ■

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse.

